

Asunto: retirada mercado pdtos cosméticos

Referencia: SOF/BBG/cam/180

Ref. AEMPS: PS/MCH-CM 0670/2025

Fecha: 11/04/2025

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE UN LOTE 2301 DEL PRODUCTO MEDE-H CHAMPÚ

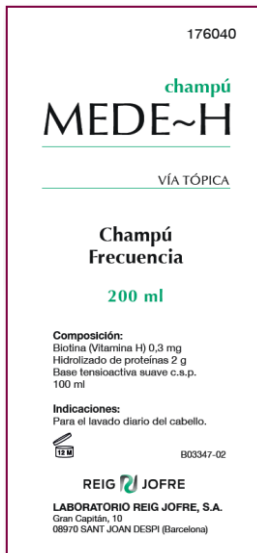
La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa de que los responsables del producto REIG JOFRE GROUP han notificado un incidente ocurrido durante la fabricación del lote 2301 del producto MEDE-H CHAMPÚ.

Se ha comprobado que antes de la dosificación del champú se produjo un vertido accidental y fortuito de una cierta cantidad de solución de detergente al 1% con un pH 10,6, proveniente de un reactor superior en fase de lavado.

En consecuencia, la AEMPS ha dispuesto el cese de la comercialización y retirada del mercado de todas las unidades del LOTE 2301

Los responsables de puesta en el mercado son:

- REIG JOFRE GROUP, C/ Gran Capitán, 10, 08970 - Sant Joan Despi (Barcelona)



En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 - 941 299 925
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal [NotificaCS](#)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/048834	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0348789	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos			
2				